

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL

PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA



C. L



LIMITADA

ST/ECLA/Conf.20/L.8
Noviembre, 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

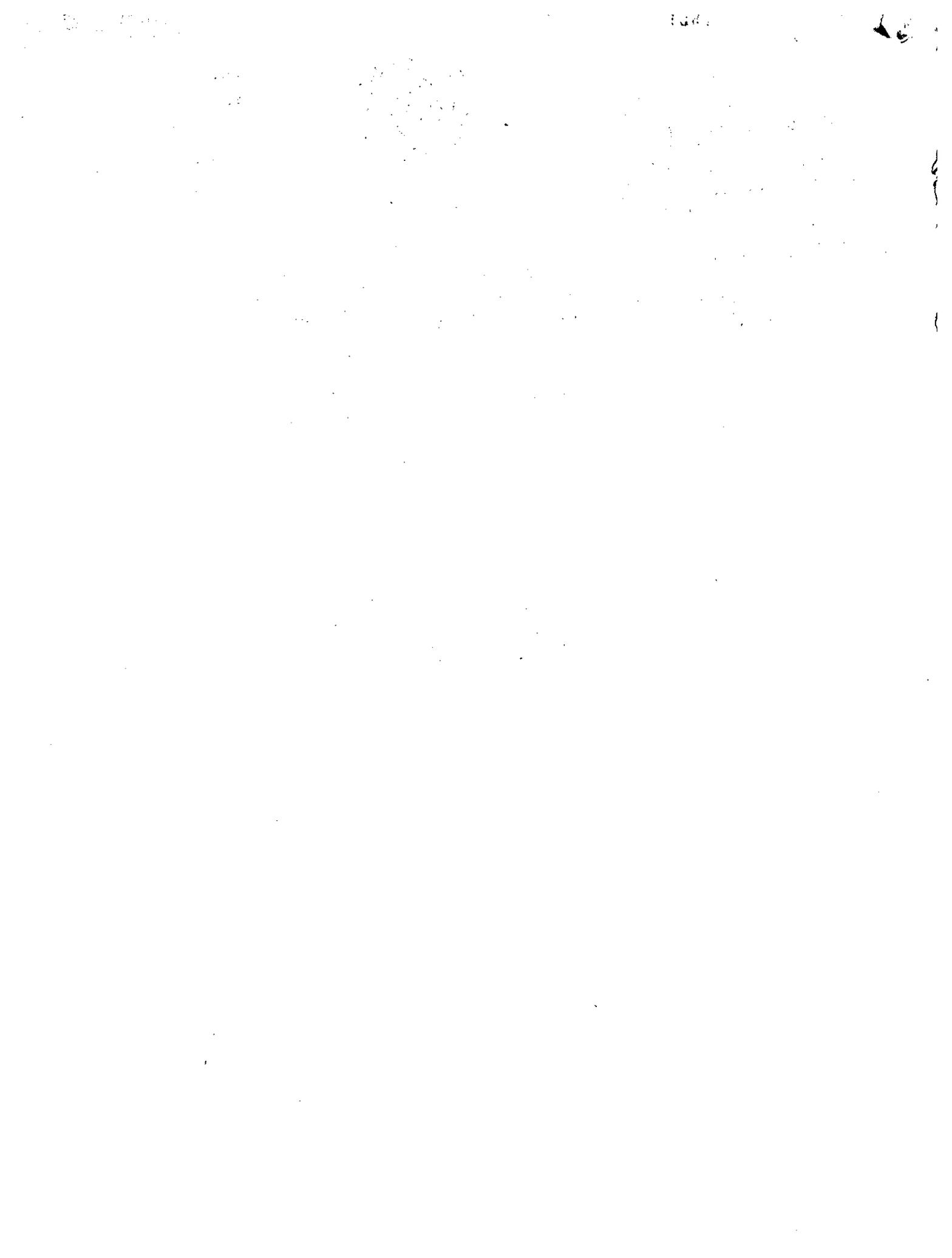
CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE LA INFANCIA Y
LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO NACIONAL

Auspiciada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en cooperación con la Organización Internacional de Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Mundial de la Salud

Santiago de Chile, 28 de noviembre al 11 de diciembre de 1965

LA FAMILIA FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS
Y ADOLESCENTES EN EL DESARROLLO NACIONAL

presentado por
Lina Vera de Vieira



PROPIEDAD DE LA BIBLIOTECA

C. 1 ST/ECLA/Conf. 20/L. 8
Pág. iii

INDICE

	<u>Página</u>
1. LA FAMILIA	1
1-1. Significado e importancia	1
1-2. Papel de la familia	1
1-3. Funciones de la familia	2
1-4. Familia urbana	3
1-5. Familia rural	3
1-6. La familia actual frente a los requerimientos de la sociedad en desarrollo	5
2. NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MEDIO FAMILIAR	9
2-1. Necesidades	9
a) Básicas	12
b) Psicológicas	12
c) Educativas	13
d) Jurídicas	13
e) Sociales	13
2-2. Problemas	14
a) Psicológicos	14
b) Familiares	14
3. RECURSOS ACTUALES DE QUE DISPONE LA FAMILIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS MENORES Y ADOLESCENTES	15
3-1. Recursos	15
3-2. Leyes generales y especiales	16
3-3. Leyes específicas	16
4. BASES PARA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS Y A LOS MENORES Y ADOLESCENTES	18
4-1. Fines y objetivos	18
A. Fines	21
B. Objetivos específicos	21
C. Medios	21
1. Educación familiar	22
2. Organización y desarrollo de la comunidad ..	22
3. Servicio social profesional	23

	<u>Página</u>
D. Estructura de una política de atención integral a la familia	24
E. Puesta en marcha de un programa de atención y robustecimiento de la familia	24
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA	29

1. LA FAMILIA

1-1. Significado e importancia

La familia es el primero y más eficaz escultor del material humano. En ella se forman las características psíquicas, conductivistas, morales, afectivas y socio culturales de todo individuo.

Dentro de ella, con sus poderosos vínculos naturales, de afecto se encuentran con más abundancia y más exclusivamente el poder de enseñar al niño - el modo de comportarse, los valores, la autodisciplina y el código de la sociedad.

La familia es un conglomerado fundamentalmente unido por el afecto, por las emociones, por hábitos, tradiciones y características hereditarias, que crea y determina responsabilidades especialmente de orden económico. Después del instinto de conservación y procreación, el cariño por el hijo representa un impulso también instintivo que se magnifica y perfecciona.

La familia lleva a los hombres y aún más a las mujeres a ejecutar las más difíciles tareas, más que en bien de si mismos en el de los otros, así como a comprometerse en las más graves responsabilidades.

Todo el arte de vivir es interpretado y transmitido al niño por sus padres y para que la vida familiar sea comprendida, debe ser experimentada.

"Ejerce influencia en toda la vida de la sociedad de innumerables maneras y sus cambios repercuten a lo largo de toda la estructura social" (R.M. MacIver - Charles H. Page, Sociología, pág. 249).

1-2. Papel de la familia

Su principal papel es el de agencia de socialización de los niños, adolescentes y jóvenes mediante la cáptación de normas y valores las que internalizan y hacen suyas paulatinamente.

Socializa y educa a la joven generación a través del adiestramiento lingüístico, religioso, moral, mental, físico y laboral con el fin de capacitarlos para la vida adulta.

Su influencia formativa sobre la modelación del carácter, la formación de hábitos es decisiva sobre la infancia determinando para siempre la estructura de la personalidad del individuo.

De aquí que, familias con un tipo de formación determinado modelan a millares de seres humanos que reaccionan de modo semejante ante un número indefinido de valores; que aprueba o desaprueba los mismos fenómenos, luchan por alcanzar finalidades idénticas y presionan del mismo modo sobre todos los demás grupos.

/1-3. Funciones

1-3. Funciones de la familia

Las funciones que la familia de antaño desempeñaban en forma predominante han ido paulatinamente perdiendo su importancia, ya que no son necesarias en la nueva estructura social. Por ejemplo las funciones gubernativas han pasado al Estado a través de sus órganos representativos, así como su función protectora y legislativa. La responsabilidad de la familia conyugal moderna sólo se ejerce frente a un reducido grupo integrado por la esposa y los hijos menores.

La función religiosa en la época actual ha dejado de ser doméstica y los templos sustituyen la capilla privada.

La misión educativa también adquirió carácter público siendo las escuelas, colegios y universidades los órganos encargados de tan importante función.

Asimismo las funciones recreativas tales como bailes, danzas, coros, realizados en familia hoy son absorbidos por la ciudad a través de la creación de múltiples lugares y formas de recreo fuera del hogar (clubes, cines, cafés, hipódromos, estadios, piscinas, etc.).

Frente a las funciones económicas de la familia, tanto en su carácter de unidad de producción como de consumo, han variado fundamentalmente. En efecto, los ingresos provienen del trabajo remunerado de sus miembros, el que generalmente se realiza fuera del hogar, en oficinas, talleres, fábricas, etc.

Las funciones sanitarias de la familia han sido transferidas a las instituciones de asistencia médica las que proporcionan atención científica y técnica.

En suma se puede decir que las funciones de la familia han sido transferidas cada vez más intensamente a otras instituciones sociales, no obstante es indiscutible que cualquiera que sea su carácter predominante el hecho de ser un grupo complejo y multivinculado ejerce una incesante interacción con casi todos los demás grupos, a los que influencia y de los cuales a su vez recibe influencias.

La familia ha sido seriamente afectada en su estructura y roles por los profundos cambios que inevitablemente se producen en la sociedad. Los más notorios son los que se refieren a sus funciones y en especial los que se refieren a la autoridad paterna visiblemente disminuida por el creciente reconocimiento de derechos de las mujeres y de los hijos.

Debido a la estrecha relación entre la sociedad y los individuos ésta ha llegado a ser una especie de super padre que inspecciona, controla, dirige y suple las funciones que antes desempeñaba el padre propiamente tal.

1-4. Familia urbana

Presenta características propias de un grupo reducido, basado principalmente en el afecto y que atribuye importancia a la base emocional en las relaciones conyugales.

La familia nuclear ha perdido gran parte de sus funciones como vimos anteriormente. Su predominio tiende a desaparecer por competencia con otras instituciones, que toman al niño desde el kindergarten hasta la universidad. Su importancia radica en la formación de los caracteres frente a los valores y normas. Es la misión más importante de la familia actual.

La familia urbana satisface sus necesidades económicas a través de los servicios de todo orden que proporciona la ciudad. Depende para ello de un salario o renta para satisfacer gastos de vivienda, alimentación, vestuario, etc. Los ingresos se adquieren por el jefe de la familia y su esposa.

La función más importante de la familia urbana está relacionada con la alimentación adecuada, la higiene de las comidas y de la vivienda, el vestuario apropiado y los cuidados especiales que requieren los niños. Son deberes básicos que no pueden ser transferidos a otras instituciones.

La familia urbana moderna ya no considera el patrimonio de que dispone capaz de protegerla económicamente, debido a las exigencias de la vida actual. El adelanto de la técnica, la división del trabajo, etc., obligan a los padres a proporcionar a sus hijos una profesión de acuerdo a sus intereses y que los capacite, a su vez, para ganarse la vida.

1-5. Familia rural

La familia rural también ha sido influida, aunque en menor grado por el cambio y las transformaciones sociales, por lo que mantiene sus características de grupo primario.

Sus funciones económicas han variado por los impactos de la industrialización. Antiguamente proveía a todas sus necesidades (elaboración del pan, de los productos lácteos, cereales, tejidos, etc.).

En general, la familia campesina se procuraba los elementos de subsistencia con los propios recursos del medio, situación que ha cambiado en el presente debido a la construcción de vías, carreteras, ferrocarriles, en general a la expansión de los medios de transporte (aviones, radio, teléfono, etc). Esto permite acercar la ciudad al campo, a la vez que facilita el intercambio de productos elaborados en las fábricas y comercios, invadiendo todos los sectores rurales.

La alimentación, los utensilios, el vestido, surgen fuera del hogar.

La industrialización tiende a buscar la simplificación de las actividades económicas de la familia, lo que ya ha logrado ampliamente en el sector urbano, haciéndose sentir, también su influencia en el sector rural, aunque en mucho menor escala.

No obstante, la situación en esta zona es muy distinta en cuanto a contenido cultural y a apreciación del sentido de la vida.

En efecto, la vivienda rural es aún una continuación del campo, ya que puede decirse que éste penetra dentro del hogar. El depósito de cosechas, las porquerizas, el establo, el gallinero, etc., aún superviven como anexos de la casa familiar.

Las familias campesinas mantienen en gran medida su carácter de unidad de producción. En efecto, las labores de siembra, recolección y en general todas las faenas agrícolas se realizan por el grupo familiar con la participación activa de las mujeres y de los niños. El cuidado de los animales domésticos y otras faenas que ellos realizan es una de las razones de la temprana incorporación de los hijos de los campesinos en las funciones de productividad de la familia. (En México se inician en estos trabajos desde muy pequeños, antes de los ocho años, al igual que en Chile y en otros países de América Latina.)

Como unidad de consumo, la familia campesina mantiene casi intactas sus funciones, ya que por lo general, conserva sus hábitos de alimentación aún cuando los recursos hayan disminuido.

Si bien en el campo las familias cuentan con mayores y más elementos destinados al consumo del hogar, en relación con la familia urbana, ya que construye su vivienda con materiales regionales, los alimentos los obtiene a base de productos del medio y el vestuario se confecciona con materiales autóctonos, no obstante, su situación es muy precaria.

Por lo general, la familia depende económicamente del dueño de la tierra, percibe salarios que, a más de ser muy bajos, se pagan comúnmente en regalías de uso y de consumo (vivienda, talajes, animales, siembras, etc.).

Debido a su ignorancia y a su falta de preparación para el trabajo agrícola, el campesino es sin duda explotado en su trabajo, obtiene bajos rendimientos, no utiliza en forma adecuada los recursos que el campo ofrece y carece además de una efectiva protección estatal. Por otra parte, no tiene hábitos de ahorro, no invierte razonablemente sus escasos ingresos y la economía que practica es más bien de despilfarro (desproporcionada celebración de fiestas religiosas, nacimientos, muertes, etc.).

Como afirma Berta Corredor en su libro sobre La familia en América Latina (página 114), "la situación casi infrahumana de la mayoría de las familias rurales no se debe únicamente a los bajos ingresos, sino también al mal empleo de los recursos disponibles y a los hábitos culturales heredados de sus antepasados".

En cuanto al empleo de sus ingresos es corriente que las familias que tienen un alto porcentaje de sangre aborígen, lo empleen irracionalmente ya que conceden gran prioridad en su plan de gastos al consumo de bebidas alcohólicas y a las fiestas, según señala la autora en la obra citada.

/Respecto del

Respecto del papel de la mujer dentro de la familia campesina es de una gran importancia, ya que como una forma de contribuir a elevar el nivel de ingresos, ha desarrollado una serie de industrias caseras, que en algunos países han sido incorporadas a los mercados regionales. Se ha difundido como trabajo organizado y los productos así elaborados ya han entrado al mercado de cambios estableciéndose una corriente comercial sobre ellos (México, Perú, Colombia, Ecuador, etc.).

"Por otra parte, la mujer tiene una participación muy activa en las faenas de siembra, recolección y almacenamiento de los productos cultivados, además de dedicarse a la crianza de aves, cerdos y elaboración de productos lácteos, cestería, cerámica, tejidos, etc." (ob. cit. pág. 110).

Lamentablemente sus escasos conocimientos no le permiten utilizar mejor la parcela de tierra que les corresponde a fin de elevar el nivel nutricional de la familia.

Los inadecuados sistemas de tenencia de la tierra, los métodos irracionales de trabajo, la falta de capacitación para las labores campesinas, la ausencia de estímulos y de medios de recreación y otras deficiencias, plantean grandes problemas de estructura en las zonas rurales que afectan a vastos sectores de Latinoamérica.

La economía de subsistencia predominante, la ignorancia en la preparación para el trabajo agrícola, la falta de orientación y de perspectivas del mundo rural, son factores que, en conjunto, imposibilitan a la familia campesina para salir de su estado de inferioridad y de estancamiento frente al progreso que, en algunos sectores, ha alcanzado la familia urbana.

1-6. La familia actual frente a los requerimientos de la sociedad en desarrollo

El proceso de desarrollo económico consiste, en esencia, en la ampliación de la capacidad productiva de todos los sectores de la actividad social, aunque en magnitudes distintas. Se expresa en el ingreso per cápita.

El agente principal del desarrollo económico es el hombre, por lo que cuanto mejor preparado esté, mayor será su rendimiento y más efectiva su capacidad de colaboración en los planes de desarrollo.

El desarrollo nacional tiende no sólo a la economía de un país, sino a obtener el desarrollo social y se refiere principalmente a:

- a) Mejoramiento de los niveles de vida,
- b) Eliminación de la pobreza extrema,
- c) Ampliación de los servicios sociales.

El proceso de desarrollo en sí mismo es muy complejo debido a la estrecha interrelación que hay entre los diversos factores que lo componen. Así las influencias políticas, económicas, jurídicas, sociales hacen difícil la delimitación entre aspectos económicos puros y los de otro orden.

Se ha seguido, por lo tanto, una actitud razonable y equilibrada que consiste en integrar la política social con la económica a fin de alcanzar las metas deseadas, el bienestar colectivo y una vida mejor para todos.

Por una parte existen dificultades para abordar los problemas económicos con los instrumentos analíticos existentes y de otro lado, la ciencia económica no puede, por sí sola, dar respuestas definitivas a problemas tales como: distribución óptima para el ingreso; asignaciones debidas para la educación, viviendas, salud, recreación y otros servicios sociales.

Surge así la necesidad de considerar la elevación de los niveles de vida como un fin en sí mismo, como un proceso de crecimiento, a la vez que se le juzga un orientador del proceso económico e institucional.

¿Frente a este planteamiento de fines y objetivos, cabe preguntarse qué papel juega la familia como elemento influyente en el desarrollo nacional? Cómo afronta las necesidades que plantea una sociedad en desarrollo en la formación de una conciencia rectora dentro de la sociedad.

Aceptado el hecho de que el desarrollo nacional tiende en último término al progreso del hombre, lo que implica el desenvolvimiento de todas sus aptitudes, a fin de que alcance el pleno bienestar físico, mental y social que le permitirá disfrutarlo, es necesario que este desarrollo se produzca en las primeras etapas de la vida del ser humano.

¿Ocurre ésto en realidad?

Como hemos visto anteriormente la familia urbana y rural de América Latina no responde a este enfoque en un sentido general.

Un somero análisis de la realidad económico social que viven los grupos familiares en la región aclarará en alguna medida esta importante pregunta.

Veremos a continuación algunos de los más relevantes factores que de una u otra manera determinan la situación:

a) Explosión Demográfica. América Latina acusa en la actualidad un elevado índice de expansión demográfica, mayor que cualquier otro de las grandes regiones del mundo. Ello implica el crecimiento o aumento de los problemas económico sociales tales como necesidad de mayor número de viviendas, de transportes, de educación, etc. Se calcula que en la próxima década el índice anual alcanzará al 2.7 por ciento. De esta situación derivan problemas que afectan directamente a la familia.

b) Salud. Un factor de la mayor importancia en la preservación del bienestar nacional es el que se refiere a la salud. Los problemas más frecuentes que afronta la familia e influyen en su desenvolvimiento tienen relación con: la salud de los niños (elevado índice de mortalidad infantil) enfermedades infecto-contagiosas, epidemiológicas, gran incidencia de

/abortos, etc.

abortos, etc. sin duda uno de los más graves problemas que afronta la familia, por las consecuencias sociales que de él derivan es el que se refiere al alcoholismo.

Los gobiernos de los distintos países están abocados al mejoramiento de la salud de sus poblaciones basados en una política de atención cuyos resultados dan ya ostensibles mejorías (prolongación de la vida, disminución de la mortalidad infantil, eliminación de algunas epidemias, etc.).

c) Vivienda. Sin lugar a dudas que el problema de la vivienda es el más grave que enfrenta la familia latinoamericana por las repercusiones sociales concomitantes. El hacinamiento, la promiscuidad de niños y adultos, constituyen, entre otras, las causas que atentan contra la estabilidad de la familia. El aumento incontrolado de la población, el éxodo de las poblaciones rurales hacia las ciudades determinan la proliferación de poblaciones marginales en las grandes ciudades (callampas, favelas, villas, miseria, etc.). En Chile según un informe efectuado por el Servicio Nacional de Salud en 1964, se estima que aproximadamente unas 600 mil familias viven en condiciones subhumanas, en absoluta promiscuidad, en piezas de conventillos, chozas, callampas, etc. Una situación similar se presenta en Brasil, Argentina, Perú y otros países del continente.

d) Educación. Para el desenvolvimiento del grupo familiar, la educación en su más amplia acepción, reviste una importancia extraordinaria. Ella envuelve no sólo la instrucción sino muy en especial el desarrollo y dotación de habilidades necesarias para desempeñarse eficazmente en la vida.

Es vital para el futuro económico y social de los pueblos la existencia de elementos preparados a nivel profesional, técnico y de toda índole de los contingentes necesarios para el desarrollo nacional.

Lamentablemente en este sentido la familia latinoamericana acusa aún un elevado porcentaje de analfabetos, pese a los esfuerzos mancomunados de los gobiernos y de los sectores públicos y privados unidos a la acción de organismos internacionales que, en un frente común luchan por superar esta situación (la aplicación del plan fundamental de la UNESCO para América Latina es un esfuerzo dirigido a obtener estos fines).

La carencia de establecimientos educacionales, la escasez de maestros, debida en parte a las bajas remuneraciones, la deficiente situación económica familiar unida a la irresponsabilidad de los padres frente a la necesidad de educar a sus hijos, el trabajo prematuro de los menores, etc. son algunas de las causas del bajo nivel educacional que confronta Latinoamérica.

¿Cuál será entonces el porvenir de estos jóvenes que carecen de una elemental preparación científica, técnica y manual para participar activamente en tareas que conduzcan al desarrollo nacional?

/e) Alimentación.

e) Alimentación. La adecuada alimentación reviste especial importancia para el normal desarrollo de la familia y sus miembros. La asociación entre inteligencia, vitalidad y nutrición es muy estrecha. La deficiente dieta alimenticia que sufren las poblaciones latinoamericanas es una de las causas determinantes de su retraso económico y social.

El promedio aceptable de calorías por persona es de 2 500 unidades, en Chile apenas alcanza a 2 200. En 1962 los fallecidos por avitaminosis y fallas carenciales ocasionaron más víctimas que la poliomelitis. El 6 por ciento de los habitantes sufre de subnutrición crónica y el problema se agudiza con respecto a los niños que crecen en un permanente estado de subnutrición.

Agreguemos a estas circunstancias materiales que deterioran a la familia latinoamericana la ausencia casi absoluta de medios de recreación adecuados para niños y adolescentes; las deficiencias del saneamiento ambiental, los problemas socioeconómicos derivados de los bajos salarios y veremos que el panorama que ella presenta en la actualidad es desalentador.

En estas circunstancias ¿cómo considerar a la familia un instrumento útil y capaz de colaborar en la marcha del desarrollo nacional?

Desde el momento en que el factor económico reviste las complejidades de un problema biológico social, sus consecuencias se hacen sentir sobre la constitución del grupo familiar, debilitándolo y destruyéndolo.

¿Por qué entonces no se intenta mejorar la condición de la familia con intención dirigida hacia este fin específico?

La sociedad latinoamericana vive un momento histórico en la actualidad. Está adoptando compulsivamente, toda clase de medidas tendientes a modificar las estructuras sociales existentes.

En efecto, no se escatiman esfuerzos para alcanzar la modernización de las comunidades. Se señala la urgencia de establecer la reforma agraria; la reforma de las instituciones jurídicas; la reforma tributaria; de racionalizar la administración pública y agilizar los servicios públicos y privados, como medidas indispensables para llevar adelante los planes de desarrollo nacional. Se aspira en suma a reformas estructurales de gran envergadura de las instituciones que durante siglos han regido la vida de estas poblaciones.

Frente a este gigantesco esfuerzo, no siempre de resultados positivos, cabe preguntarse si a la vez y con intención dirigida se pone el acento en el núcleo familiar para obtener su mejoramiento y elevar los niveles de vida que lo configuran, es posible que ello contribuya en alguna medida al mejoramiento de la sociedad toda.

/Es acertado

Es acertado pensar que, el mejoramiento de la célula básica que es la familia repetido en millones de ellas contribuirá a elevar el nivel global de América Latina.

Como afirma Sorokim "La influencia o poder de cada familia individualmente considerada es de por sí muy pequeña y su dimensión no alcanza a ser histórica y socialmente eficaz. Sin embargo, la influencia de la totalidad de las familias de un mismo tipo es gigantesca y difícilmente igualada por la de ningún otro grupo uni o multivinculado.

2. NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MEDIO FAMILIAR

2-1. Necesidades

Pocos problemas existen en el mundo que susciten un consenso unánime acerca de la necesidad de darles una pronta y efectiva solución como es el de la atención que deben recibir los niños y adolescentes en la sociedad.

Cabe preguntarse, ¿qué lugar ocupan en la escala de valores que determina la prioridad para resolver los problemas que se promueven a su alrededor?

¿Ubican los gobiernos latinoamericanos desde el punto de vista del potencial humano futuro que los niños representan, el estudio de sus necesidades y la solución de sus problemas dentro de los planes de desarrollo nacional?

¿Qué significado tiene para este desarrollo el hecho de que la familia participe activa y pasivamente en sus procesos? o planteada la pregunta en otra forma, ¿cómo puede contribuir la familia actual al progreso de los pueblos latinoamericanos?

Si se piensa en términos de 500 millones de niños que crecen en los países en vías de desarrollo, de su bienestar, de las urgentes necesidades que los afectan y de los medios indispensables para tener una **infancia feliz**, entonces el problema parece insoluble.

¿Cómo esperar que se inviertan sumas considerables en la atención específica de los niños, menores y adolescentes si existe escasez de recursos tanto nacionales como internacionales para alcanzar los fines del desarrollo nacional en las áreas de mayor retraso?

Es dable pensar que el desarrollo económico debe recibir prioridad si es que se espera obtener beneficios perdurables incluyendo los de naturaleza humanitaria.

/Al respecto

Al respecto un informe de UNICEF de 1964 llama la atención sobre el hecho de que si un número tan considerable de la humanidad resulta afectado, las respuestas que se den no pueden dejar de afectar al futuro del mundo entero, en especial si se considera que de todas las filas de los niños de hoy deben salir los planificadores, supervisores industriales y comerciales, administradores y todo el resto del personal clave que programará y dirigirá los asuntos económicos de las próximas décadas.

Pero si se piensa que la familia es el medio indicado para la formación de la personalidad del niño, el crisol donde se funde con caracteres indelebles el hombre de mañana, y si a la vez se le proporcionan elementos para que sus miembros desarrollen habilidades y condiciones que les permitan incorporarse al progreso económico y social, en un plazo relativamente breve, sólo entonces se puede responder en forma positiva a tan candente pregunta.

Ciertas necesidades de los niños y adolescentes quedan fuera del marco de atención de los servicios sociales actuales y otras que quedan al margen de ellos, por falta de capacidad de los servicios, lo mismo ciertas necesidades de la familia requieren atención especializada, que no obtienen, lo que se traduce en serias fallas en la atención del grupo familiar.

Es un hecho que las acciones preventivas y constructivas no llegan allí donde aparentemente no hay problemas. La familia latinoamericana, por siglos se ha autoabastecido en todas sus necesidades primarias. No ha manifestado, ni demostrado, otras aspiraciones. Ha permanecido estancada frente al progreso, incapaz para incorporarse al ritmo del desarrollo mundial.

Principalmente por falta de orientación adecuada para un mayor aprovechamiento de los recursos del medio; por falta de educación y capacitación para la vida; por la absoluta ausencia de medios de recreación tanto en centros urbanos como rurales; por la carencia de normas y valores frente al significado trascendente de la vida de familia, etc.

Todos estos aspectos son importantes, decisivos en la formación de la personalidad humana.

Como afirma Gino Germani: "Desde su nacimiento el niño está sumergido en un mundo social diferenciado, pertenece a un cierto pueblo, a una clase, es decir se halla en un grupo dotado de especificaciones histórico-sociales concretas.

De aquí que los papeles que introyecta, que asume en el proceso de formación de su personalidad, son aquellos que el medio y el ambiente le ofrece.

En tanto las personas que lo rodean son portadoras de formas específicas de cultura, los papeles que asume corresponderán a las pautas propias de su sector social."

/Para vivir

Para vivir en la sociedad moderna es indispensable cierto nivel de educación sin el cual el hombre lleva una vida infrahumana, parasitaria, marginal. Es necesario educarse para ser persona. Se es hombre o mujer en cuanto se nace, pero la persona no se recibe hecha.

Como dice el autor, "cada individuo, por sí solo y más o menos ayudado por otros, tiene que forjarse a sí mismo como persona. Tiene que darse un comportamiento que lo vaya configurando al nivel humano. Si no tiene este comportamiento no será persona, será un hombre contrahecho."

Alcanzar este objetivo es pues una responsabilidad de toda sociedad organizada. Formar personas de los millones de seres que se debaten en condiciones infrahumanas en el continente latinoamericano. Es un compromiso a cuyo cumplimiento están abocados en mayor o menor grado todos los gobiernos, a través de la multiplicidad de medidas tendientes a mejorar la estructura económico-social de los países.

Circunscrito el problema a la situación de los niños y adolescentes, de sus necesidades dentro de la familia y de la forma como ésta responde, cabe afirmar que desde hace años ha existido preocupación en diversos sectores por mejorar sus condiciones, si bien se ha puesto el acento en las medidas paliativas y curativas, más que en las de carácter constructivo y preventivo.

En Chile se inició en 1913 con la celebración del primer Congreso de Protección a la infancia y adolescencia desvalida, primera manifestación de carácter público, ya que la acción privada viene desde muy antiguo.

En la actualidad, la protección de menores ha superado ya numerosas etapas, al menos en el campo teórico. A través de sucesivos Congresos Panamericanos del Niño se ha configurado una doctrina jurídica al respecto.

Se han estudiado a fondo los rubros: salud - educación - vivienda - sociales - jurídicos y asistenciales y aún cuando se ha insistido en la importancia que tiene la familia en el desenvolvimiento de la personalidad de los niños y en la gravitación que tiene como pilar de la sociedad, no se ha alcanzado la misma profundidad en el estudio y adopción de medidas de carácter práctico, tendientes a reforzar la familia, a robustecer al grupo familiar en sí mismo.

El hecho es que, no ha surgido una política integral de protección a la familia, menores y adolescentes, formulada y ratificada por todos los países del continente.

Una de las características de la familia es su permanencia como institución básica de la sociedad. Los cambios que experimenta son muy lentos y derivan de las transformaciones profundas que experimenta la sociedad; pero como una asociación de individuos, sí que tiene un carácter transitorio y es en este aspecto donde pueden introducirse modificaciones directas e inmediatas, por la aplicación de medidas intencionadamente dirigidas a este fin.

/Como dice

Como dice Erich Fromm, "El hombre es su propia creación. Pero siempre es una manifestación de la naturaleza, que en su forma específica está determinada por la organización social en que vive".

De ahí que sea necesario introducir cambios en esta organización para elevar y mejorar el nivel de vida de la familia y de los niños, primero en el plano nacional y luego en el plano regional.

Si la familia, tanto la urbana como la rural, se sobrepone a su estancamiento, debidamente motivada, e internaliza conceptos acerca del bienestar humano, si tiene especificaciones claras sobre el desarrollo nacional y el progreso social. Si está capacitada para aprehender las nuevas variables, de todo orden, que intervienen en el proceso de mejoramiento y puede participar activamente en él, sólo entonces será posible que América Latina, FARA DA CE (Se hará a sí misma) al decir de Medina Echavarría.

Veremos a continuación las necesidades específicas que presentan los niños y adolescentes dentro del medio normal, la familia.

a) Básicas. Son las de alimentación, vestuario, vivienda, salud y en general las que vimos para el grupo familiar.

¿Cuál es la situación de las familias frente a ellas y en que medida se cubren con los servicios de la Comunidad? Corresponde a los Servicios Sociales de que dispone toda sociedad organizada la satisfacción de ellas. Existen al respecto numerosos y bien documentados estudios realizados por Naciones Unidas, de modo que no las mencionaremos aquí.

b) Psicológicas. La necesidad de afecto es fundamental para la existencia humana y a este respecto son múltiples los estudios que comprueban que, una de las grandes causas de los desajustes y desadaptaciones personales obedecen a la falta de afectos y cuidados especiales que los niños necesitan y que no siempre obtienen.

La formación de hábitos es indispensable para el desarrollo de la personalidad, ya que el niño necesita adquirir cierta disciplina en el estudio, en el trabajo, en su comportamiento, a fin de que se oriente adecuadamente en la vida.

Necesita, además el reconocimiento y el estímulo a sus esfuerzos, la justa apreciación del trabajo, que le permita formarse una conciencia de los deberes, derechos, obligaciones etc.

La recreación es una parte fundamental en la formación del carácter, a tal punto que, entidades privadas y gobiernos se están preocupando de establecer amplios programas en el campo de la recreación.

Se reconoce que tanto los adultos como los niños necesitan de un escape de "lo obligatorio" para poder expresarse, para liberarse espiritualmente y vivir en plenitud durante las horas libres.

/El Dr.

El Dr. Finley dice que "el concepto de recreación es lo suficientemente amplio como para incluir no sólo el juego en todas sus manifestaciones, sino también muchas otras actividades tales como la música, el teatro, las artesanías o cualquiera otra actividad libre, en especial las creadoras, para el perfeccionamiento de la vida". (Revista de "Servicio Social", 1964. Publicación de la Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río.)

Tal es la importancia de la recreación y sin embargo, que absoluta falta de ella hay en América Latina.

c) Educativas. Las necesidades educativas asumen un papel primordial si se aspira a una efectiva participación en el desarrollo nacional. No obstante, el grupo familiar no siempre las considera en su verdadera importancia.

Revisten dos aspectos. El básico, que se imparte en los establecimientos educacionales y cuyas deficiencias ya anotamos y la formación especial que capacita al grupo para:

Desenvolverse en la vida en mejores condiciones.
Desarrollar habilidades y destrezas a fin de obtener mejor provecho de los recursos disponibles.
Adquirir nociones básicas sobre el valor nutritivo de los alimentos, de los cuidados que el hogar requiere, del valor de un presupuesto familiar etc.

d) Jurídicas. Abarcan aspectos diversos y su cumplimiento tiende a mantener y asegurar el orden social. Así por ejemplo, la legitimación de la familia tiende a su estabilización y a evitar tensiones en los hijos. La adopción proporciona un hogar a los niños. La legislación sobre: Abandono de Familia; Pago de Pensiones Alimenticias y otras similares, a la vez que protegen la familia, preservan, en último término, el orden social.

e) Sociales. Las necesidades socio-económicas producen mayores deterioros en las familias numerosas, características de Latinoamérica, afectando seriamente el desarrollo normal de los niños.

Se traducen en bajos salarios, subempleo, desempleo, hacinamiento por piezas, mala alimentación, enfermedades y carencias de todo orden, que imposibilitan a la familia para salir del estado infrahumano en que se desenvuelve.

Estas y otras necesidades que afectan a la familia latinoamericana generan profundos problemas sociales de muy difícil solución ya que se refieren a la estructura institucional del continente.

Mientras éstas no se modifiquen y no se procure mejorar la célula básica de la sociedad, la familia, las medidas adoptadas serán sólo paliativas.

2-2. Problemas

Los problemas que más directamente afectan a los niños, adolescentes y jóvenes son los de orden psicológico y familiar.

a) Psicológicos. Bajo esta significación hay una amplia gama de situaciones que no abordaremos sino sólo para hacer mención de uno de ellos en especial, por las repercusiones que tiene dentro de la familia.

Es el que se refiere a la autonomía del adolescente.

Los jóvenes en la actualidad se encuentran en una encrucijada. Libres para elegir un camino, pero carecen de moldes orientadores: no tienen líderes a quien seguir ni héroes representativos. Pero lo que es aún más grave, sin patrones familiares adecuados que respondan a los requerimientos de los tiempos presentes.

Los impactos de la tecnificación alcanzan casi todas las formas de vida afectando más directamente a los jóvenes cuyas familias no estaban preparadas para tales cambios, por una parte.

Y de otro lado, los requerimientos del medio, (cine, radio, televisión, etc.) ejercen una enorme influencia en el comportamiento de la juventud.

No escatiman esfuerzos legítimos o ilegítimos para incorporarse rápidamente, sin preparación alguna, sin moldes culturales o familiares, a este nuevo tren de vida.

Tal es la causa de muchas inadaptaciones, rebeldías y comportamientos desviados. Es la base antropológica de los problemas de la adolescencia.

b) Familiares. Los problemas familiares propiamente tales se relacionan directa y estrechamente con la constitución de la familia; con el elevado índice de ilegitimidad, que en la región sobrepasa el 60 por ciento; el nivel socioeconómico, cultural muy bajo; el elevado número de hijos, etc.

Otra de las causas más serias es la desorganización familiar que da lugar a múltiples situaciones conflictivas y en especial la de los niños abandonados y de los menores en situación irregular.

Término éste cuya precisión exacta aún no se consigue, pero en esencia comprende a los:

Niños descuidados;

Abandonados;

Descuidados, en peligro moral y material;

Niños vagos;

Explotados;

Delincuentes juveniles. Estos últimos ocupan una categoría especial por el hecho de haber sido prontuariados.

/Hay una

Hay una amplia gama de medidas e instituciones que velan por la situación de estos niños. Los sectores más diversos, públicos y privados, están interesados en solucionar los graves problemas que presentan.

Lamentablemente, como no existe una política integral que contemple al niño y su familia, integrándolos en un todo, las medidas adoptadas tienden, generalmente, a separarlos cada vez más de su medio familiar.

3. RECURSOS ACTUALES DE QUE DISPONE LA FAMILIA PARA LA ATENCION DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS MENORES Y ADOLESCENTES.

3-1. Recursos

Es un hecho reconocido que el cuidado que se da a los niños en los países depende de sus características culturales, de su grado de desarrollo económico y social y que en la medida en que estos son más avanzados, mejores serán los medios y servicios disponibles para la atención de las necesidades del grupo familiar.

La instalación y disponibilidad de los servicios sociales importantes en toda sociedad organizada, entendiéndose por tales los de: educación, salud, vivienda, nutrición etc., existen en mayor o menor grado en casi todos los países latinoamericanos.

A través de conferencias periódicas organizadas por instituciones nacionales y por los organismos de Naciones Unidas se han realizado exhaustivos análisis tanto en el plano nacional como en el regional, ya sea para tratar algunos de los aspectos específicos, como para una apreciación global de la situación de los países del continente.

La pérdida del valioso potencial futuro, por la inadecuada atención, que representan los niños en el desarrollo económico de los países es considerable desde diversos puntos de vista: en educación por ejemplo uno de los aspectos más desfavorables en Latinoamérica se refiere a la pérdida de individuos intelectualmente bien dotados, pero a los que no se ofrecen perspectivas ni ayuda para cursar estudios a un nivel superior.

En el rubro salud igualmente la pérdida de vidas humanas y el bajo rendimiento por carencias relacionadas con ella son ejemplos de déficit. Hay una estrecha correlación entre analfabetismo y bajos ingresos; entre ignorancia y pobreza; entre incapacidad física y productividad, lo que demuestra en forma imperiosa la urgencia de los recursos adecuados para hacer frente a estas situaciones.

De un lado están los recursos materiales, que involucran los servicios sociales, representados por la diversidad de instituciones existentes en la colectividad (hospitales, clínicas de conducta,

/sanatorios, escuelas,

sanatorios, escuelas, colegios, universidades, bibliotecas, museos, instituciones de asistencia social etc. y los equipos e implementos técnicos necesarios para el buen funcionamiento de éstos.

Respecto de los recursos humanos existe insuficiencia en cantidad y calidad para la atención de las necesidades de los niños y adolescentes en especial. En efecto hay gran escasez de profesionales y de personal auxiliar en el campo de la atención de los menores, que requieren de atención especializada. Se mencionan acentuando la falta, los jueces de menores, asistentes sociales, psicólogos, médicos, profesores, auxiliares etc.

3-2. Leyes generales y especiales

En la totalidad de los países latinoamericanos existe un sistema jurídico de regulación del orden social, en el que se contemplan disposiciones generales sobre protección a la familia y al niño (constitución, códigos).

Existen asimismo leyes especiales sobre materias como: derecho del trabajo, protección de la familia, de los menores etc., han ido surgiendo a medida que se presentan las necesidades. Es así como en la mayoría de los países de la región existe una abundante legislación al respecto, en la que se consagran los derechos sobre protección de menores en general y en algunos casos se extiende a la familia.

3-3. Leyes específicas

Complementando las disposiciones generales y especiales en la mayoría de los países, a través de organismos especializados, se han dictado leyes específicas relativas al bienestar de los niños y de las familias.

Si bien no constituyen todavía cuerpos de legislación orgánica, la tendencia dominante se dirige a formalizar un derecho especial de menores o derecho de familia como también se le llama.

Son muy variados los aspectos que cubren estas leyes especiales, por ejemplo leyes de asistencia y auxilio a los escolares (Chile año 1964 ley No.) que abarca todos los escolares desde los 7 hasta los 15 años, (hasta los 21 en casos de alumnos bien dotados y que no dispongan de recursos). Reciben beneficios económico asistenciales que le permitirán la continuidad de los estudios.

Ley sobre abandono de menores. Su objeto es evitar una de las causas más frecuentes de la desorganización familiar. (El abandono de menores está consagrado como delito en varias legislaciones latinoamericanas.)

Derecho de alimentos. Tiende a mantener la integridad física de los menores asegurando su nutrición por las vías legales.

Ley de Alcoholes. Prohíbe el acceso de menores a establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas.

Ley de Asignación Familiar. Tiende a reforzar económicamente, la situación de la familia numerosa.

Ley de Asignación pre-natal. Ayuda a la mujer, en especial en los casos de abandono del padre del hijo que está por nacer.

Estas y otras disposiciones legales tienen por objeto proteger la integridad física y mental de los menores; pero se advierte la necesidad de formular un estatuto jurídico de la familia y de los niños que, integrando todas estas disposiciones, asegura y resguarda el grupo familiar. Lo ponga a cubierto de situaciones previsibles.

En la medida en que la comunidad cuente con servicios sociales en número suficiente, que la disponibilidad de recursos económicos sea adecuada a las necesidades y que existan canales de coordinación y vías de enlace para hacer más aprovechables estos recursos, puede decirse que hay un mecanismo socio-asistencial eficiente.

Sin embargo esto no ocurre en el hecho, ya que las solicitudes de ingreso a los hospitales, escuelas, instituciones sociales de toda índole, aumenta día a día sin que sean satisfechas.

Se señala este hecho como característico de los países en vías de desarrollo.

Mención especial requiere la provisión de recursos materiales y humanos para la atención de los problemas derivados de la desorganización familiar. Los relativos al abandono de familia y menores irregulares. Por la gravedad que revisten han sido objeto de atención preferente y los elevados costos de mantención corresponden a las instituciones encargadas de su cuidado.

Es necesario distinguir entre niños privados de su hogar normal por circunstancias ajenas a la voluntad de los padres o de los menores cuya ubicación se hace en instituciones especiales o en hogares sustitutos. (Colocación Familiar.)

Los niños irregulares o de conducta antisocial constituyen objeto de permanente atención en el continente, pero más que de las causas que provocan estas situaciones, de las consecuencias deplorables para el bienestar del niño.

En efecto, hay proliferación de instituciones de protección de menores, pero que no obedecen en sus líneas generales, a una política de asistencia integral al respecto.

En la mayoría de los países latinoamericanos se trata el aspecto de los recursos de asistencia al niño y la familia como una necesidad de carácter privado y accidentalmente, de carácter estatal y de otro lado, generalmente los programas de las instituciones de atención al niño se refieren a los problemas específicos que ellos presentan, orfandad - abandono - delincuencia - incapacitación mental y física etc., más que a una línea de acción coordinada y planeada de su bienestar.

Los gobiernos subvencionan estas instituciones y siguen con interés la labor que realizan, pero hasta el presente no ha sido posible establecer coordinación efectiva entre ellas y las instituciones similares del Estado.

Salvo en algunos países, no existe, en los demás, una oficina central dedicada, exclusivamente al estudio, análisis, investigación y tratamiento de las necesidades de los menores, adolescentes y jóvenes en su medio normal, la familia.

4. BASES PARA UNA POLITICA INTEGRAL DE ATENCION A LAS FAMILIAS Y A LOS MENORES Y ADOLESCENTES

4-1. Fines y objetivos

Partiendo de la estrecha interrelación entre el progreso de la sociedad y el de la familia y vice-versa, es posible llegar a la conclusión siguiente:

El robustecimiento de la familia en sus variados aspectos, con especial énfasis en la satisfacción de las necesidades de los niños y adolescentes, constituye en la época actual, uno de los medios más directos para obtener cambios en la sociedad.

En tanto que el mejoramiento de cada célula básica, la familia, se multiplique; en tanto los millones de ellas, que en definitiva forman la gran familia latinoamericana alcancen los mismos o parecidos niveles de vida, habrá un mejoramiento general en la región.

Una familia capaz de satisfacer las necesidades de sus miembros de tal manera que les permita autorrealizarse y les permita, en colaboración con el sistema educativo, participar, no sólo en la elaboración sino en el ejercicio de los planes de bienestar social, es sin lugar a dudas, una familia que colabora pasiva y activamente en el desarrollo nacional.

Pero hemos visto que no es esta la situación que impera en el ámbito latinoamericano respecto de la familia. Si bien se están produciendo cambios de envergadura, subsiste una tipificación de la sociedad latinoamericana que ya no es aceptable dentro de las aspiraciones legítimas para una vida mejor.

Si una persona no llega a alcanzar la libertad, la espontaneidad y expresión auténtica de sí misma, tiene un defecto grave, pero si millones de personas tienen la misma falla, estamos en presencia de un defecto socialmente modelado. (Erich Fromm.)

El hombre lo comparte con otros individuos, con muchos de ellos y no se siente proscrito, ni diferente.

He aquí la imagen del hombre latinoamericano, marginado, campesino, poblador, sub-proletario, identificado no sólo por su pobreza y miseria, sino que, esencialmente por su falta de libertad para autorrealizarse, su falta de solidaridad organizada y su falta de participación activa en un proceso como el del desarrollo económico-social del país, pero del cual no tiene conciencia y en el que no se interesa.

Dijimos que el desarrollo nacional tiene por objeto mejorar no sólo la economía del país, sino a la vez, el bienestar del hombre, en todas sus manifestaciones. Pero para obtener frutos óptimos es indispensable que el entrenamiento para una vida mejor comience desde las primeras etapas de la vida.

¿Ocurre así en nuestra realidad latinoamericana? Por cierto que no.

Uno de los grandes problemas que se plantean no sólo los gobernantes ya que preocupa a los políticos y dirigentes de la planificación nacional y regional, es precisamente el de:

¿Cómo hacer para que se produzcan las transformaciones requeridas?

Medina Echavarría, sociólogo, estima que una forma de obtener los tan anhelados cambios sería a través de la "acción social", esto es atacando la injusticia social. Propicia el establecimiento de una política social en defensa de lo que él llama "valores humanos supremos". (Aspectos sociales del Desarrollo Económico en América Latina, página 277.)

Higgins, economista, estima, entre otras causas, que el problema del subdesarrollo existe "porque demasiada gente vive en sectores y regiones muy atrasadas. Piensa que la movilidad geográfica dentro de los países es uno de los principales mecanismos que pueden contribuir a vencerlo". (Op.cit. p.204.)

El hecho es que los gobierno, en mayor o menor grado, están empeñados en impulsar y acelerar las transformaciones necesarias a través de medidas radicales como

Reforma Agraria;
Reforma Tributaria;
Reforma Educacional;
Del sistema de vivienda, de salud, de alimentación etc.

/Corresponde destacar,

Corresponde destacar, dentro de este concierto de acciones y como primera medida de valores para el cambio, la satisfacción de las necesidades de los niños y de las familias, a fin de capacitarlos para una participación efectiva en el desarrollo nacional.

La familia, considerada en su triple carácter:

- a) Agencia Psíquica modeladora.
- b) Agencia del Cambio Social y
- c) Promotora del Desarrollo social,

puede ejercer una poderosa y considerable influencia en el proceso de acelerar las transformaciones sociales.

En efecto, como agencia formadora de caracteres su importancia trasciende las primeras etapas de la niñez con la enseñanza de normas y valores que sus miembros internalizan y cuyos resultados se hacen sentir más tarde, en el comportamiento del individuo en sociedad.

Como agente del cambio social, la familia cumple su cometido al absorber paulatinamente las modalidades que envuelve el paso de vida predominantemente rural a otro urbano industrial, al igual que la asimilación de la tecnología moderna.

Por cierto que el proceso se realiza no sin conflictos y tensiones. Puede suceder que los valores y actitudes no se modifiquen lo suficiente ante las nuevas formas que asume el cambio y que la tirantez e incapacidad de adaptación pongan en peligro el continuo crecimiento económico e incluso la estabilidad misma de la sociedad.

La familia, debidamente motivada y preparada en este sentido contribuye como uno de los mejores y más eficaces instrumentos para suavizar las asperezas y obstáculos propios del cambio, reduciendo al mínimo las tensiones que puedan frustrarlo.

Como promotor del desarrollo, la familia realiza su acción en la medida que fomenta las transformaciones que permitirán alcanzar el desarrollo económico y social del país.

Al promover la capacitación técnica de sus miembros e interesarse ella misma, como grupo, en una colaboración activa en el proceso de desarrollo económico y social, pasa a jugar un papel importante y quizás decisivo en la economía del país.

Surge pues evidente, la necesidad de propiciar una política nacional y regional de robustecimiento a la familia, basada en la acción sistemática, organizada y permanente a fin de alcanzar los fines deseados.

Una política de esta naturaleza requiere, de un lado: aunar los esfuerzos e intereses de las propias instituciones ya existentes de protección a la familia y al niño, y por otro lado, cierto desarrollo

/nacional en

nacional en marcha, la decisión de efectuar las transformaciones propias del cambio y la formación de una conciencia nacional acerca de la prioridad que requiere su puesta en marcha.

Pudiera parecer, a primera vista que se trata de una política de derroche que los pueblos de Latinoamérica no están en condiciones de enfrentar todavía.

Problemas como el aumento de la producción en gran escala, la modificación del régimen agrario, la aceleración de la industria, la modificación de los regímenes tributarios, son sin duda problemas que demandan la mayor atención, pero, cabe preguntar, ¿no son acaso los hombres los que construyen el progreso de los pueblos?

¿Y si el potencial humano que representa el niño queda por entero en manos de una familia que no está preparada para hacerlo participe de este progreso, para colaborar en el desarrollo nacional, no constituye esta actitud un despilfarro imperdonable?

Sería imprevisión manifiesta no atender debidamente, con criterio amplio, mirando al futuro, las necesidades de las jóvenes generaciones que mañana serán los constructores y dirigentes del progreso económico y social del continente latinoamericano.

En base a estas consideraciones de orden práctico, ya que las de orden humanitario, filosófico y moral no son discutibles y por el contrario, siempre han sido aceptadas en el plano de las teorizaciones, no hay duda posible que la mejor inversión que pueden hacer los gobiernos en un plazo no mayor de cinco años es tomar las medidas ya señaladas.

Los esfuerzos conjuntos de gobiernos e instituciones dirigidos hacia una acción común, simultánea en su aplicación en toda América Latina deben traducirse necesariamente en una política de robustecimiento de la familia.

A. FINES de una política de esta especie son los siguientes:

Elevar y mejorar el nivel de vida de la familia y de sus miembros a fin de que colaboren en el desarrollo nacional y en el progreso mundial.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Robustecer la familia, integrarla y hacerla participe pasiva y activamente en el desarrollo nacional.

C. MEDIOS

Educación familiar
Organización y desarrollo de la comunidad y
Servicio social

Haremos a continuación una breve descripción de cada uno de estos instrumentos de trabajo.

1. Educación familiar. Pone el énfasis de la acción en la preparación para la vida de familia, haciendo hincapié en el valor de la mujer como elemento primordial para mejorar las condiciones de la familia. Procede a través de:

- a) Capacitación de los miembros del grupo familiar para la mejor utilización de los recursos ya existentes.
- b) Adiestramiento para el desarrollo de industrias caseras.
- c) Información acerca de el valor nutritivo de los alimentos, de las ventajas de confeccionar presupuestos familiares, etc.

En algunos países latinoamericanos existen escuelas de educación familiar que forman profesionales idóneos y en otros se dictan cursos cortos en base a trabajos prácticos. En todo caso existe preparación técnica al respecto que es posible utilizar para un programa de robustecimiento de la familia.

2. Organización y desarrollo de la comunidad. Se define como "Un esfuerzo consciente y deliberado con la finalidad de ayudar a las comunidades a reconocer sus necesidades y asegurar cada vez más la responsabilidad para la solución de sus problemas, por medio del aumento de su capacidad, con el propósito de participar plenamente en la vida de las naciones.

Se consigue a través del establecimiento de servicios en la comunidad y del uso eficaz de los recursos por medio de la organización racional para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales del pueblo". (Tomado del trabajo presentado a la 11ª Conferencia Internacional de Servicio Social, Brasil, 1962.)

El desarrollo de la comunidad es esencialmente un proceso a la vez educativo y de organización.

"Es educativo porque procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, creando actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento y promoviendo, en general, una mayor receptividad a los cambios.

Y es un proceso de organización, no sólo porque cuando la población actúa colectivamente está en mejores condiciones para satisfacer sus intereses comunes, además lleva a la reorientación de las instituciones existentes o a la creación de aquellas que den mayor eficacia a la iniciativa propia. Proporciona el necesario medio de acción a los servicios gubernamentales". (Informe del Comité Administrativo de Coordinación al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, octubre de 1956.)

/Para conseguir

Para conseguir estos resultados es necesario establecer una efectiva coordinación entre los diversos organismos públicos y privados de la comunidad y tender a su reorientación y organización cuando las circunstancias lo aconsejen.

3. Servicio social profesional. Es una actividad organizada cuyo objetivo es ayudar al ser humano a que se ayude a sí mismo y a que se adapte constructivamente al medio y a la sociedad de que forma parte.

Sus actividades se ejercen respecto de:

- a) Individuos
- b) Grupos y
- c) Comunidades.

Frente al primero, sus esfuerzos tienden a la rehabilitación de individuos incapacitados por razones de miseria, de dependencia emocional y material, de desorientación social etc. Investiga, capta y descubre las posibilidades y recursos de que dispone el individuo para desarrollar su iniciativa y la capacidad necesaria a fin de que pueda solucionar sus problemas por sí sólo y que llegue a actuar sin estímulo externo.

Su trabajo con los grupos se dirige a darles movilidad, cuando se encuentran estancados por razones de conflictos internos o por ignorancia en principios de organización. Se dirige de preferencia a las actividades de grupo que facilitan el desarrollo de la personalidad de niños y adultos (clubes, centros, etc.).

Asesora a las comunidades sobre la forma de resolver sus problemas originados por falta de servicios básicos; o bien en conflictos de inadaptación al cambio social.

A menudo los líderes y promotores del desarrollo de la comunidad son asistentes sociales, cuya preparación profesional los faculta para llevar a la práctica programas de diverso orden, sea que actúen como elementos auxiliares o que asuman la responsabilidad directa de ellos.

Servicio social profesional es considerado en el presente, como una inversión necesaria y productiva, al evitar, en alguna medida, los efectos deplorables de la desorganización social, a la vez que contribuye a convertir en factores positivos los elementos negativos que pesan sobre la economía nacional.

Por lo general, son las necesidades sociales las que más apremian a los grupos humanos y es un hecho que trabajando "con la gente y no para la gente", es como pueden movilizarse las capacidades latentes de la población.

Se hace cada vez más necesario contar con la capacidad técnica para evaluar la relación entre los intereses personales de los individuos y los que corresponden a los planes nacionales, para integrarlos, finalmente en planes de interés general.

/La preparación

La preparación técnica de los asistentes sociales es mayor en el medio urbano, donde disponen de muy variados elementos, que en el rural, no obstante, en algunos países se otorga una preparación específica en este sentido.

Así las escuelas de servicio social del Ecuador, por ejemplo exigen a sus alumnos una práctica en la zona rural y el dominio del idioma quechua. En Guatemala hay una escuela de servicio social rural ubicada fuera de la capital. En Brasil existe especialización en programas de servicio social rural. En Chile, la Escuela de la Universidad Católica, desde que inició sus actividades en 1930, prepara a sus alumnos en este campo específico.

Sin embargo, la participación más amplia de servicio social profesional se realiza en las zonas urbanas donde funciona como servicio auxiliar de distintos tipos de organismos e instituciones (hospitales, escuelas, industrias, juzgados de menores etc., complementando la labor específica del médico, del empresario, del juez etc.).

O bien asume responsabilidad directa en los servicios de bienestar; en programas de renovación urbana, como en Brasil; o de autoconstrucción, como en Colombia, cuyos resultados se aprecian en las nuevas comunidades funcionales para resolver el problema físico de la vivienda. O en los programas de Cooperación Popular del Perú en que el aspecto socio-asistencial cae directamente bajo la responsabilidad de servicio social profesional.

D. ESTRUCTURA DE UNA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA.

La eficacia de una política de esta naturaleza debe ceñirse a los siguientes requisitos:

- a) Prioridad en la Planificación Nacional.
- b) Establecimiento a nivel gubernativo.
- c) Disponibilidad de recursos económico-jurídicos para que sea operante.
- d) Organización administrativa para que sea funcional.

E. PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE ATENCION Y ROBUSTECIMIENTO DE LA FAMILIA.

La puesta en marcha de un programa de robustecimiento de la familia supone la vigencia de los requisitos mencionados en el N° 4 letra D en el momento de su iniciación. Ellos son:

- a) Prioridad en los planes nacionales.
- b) Establecimiento de una política a nivel gubernativo.
- c) Disponibilidad de recursos económico-jurídicos para que sea operante y
- d) Organización administrativa para que sea funcional.

De los instrumentos mencionados en páginas anteriores, educación familiar, desarrollo de la comunidad y servicio social, hay fundadas razones que señalan a éste último como el elemento más indicado para asumir la responsabilidad de poner en ejecución un programa de robustecimiento de la familia.

1. Servicio social profesional existe en América Latina desde 1924, fecha en que se creó la primera Escuela de Servicio Social en Chile, con el nombre de su fundador doctor Alejandro del Río.

Con posterioridad el servicio social se extendió a todo el continente y en la actualidad el número de escuelas sobrepasa las 80 siendo en su mayoría de carácter universitario.

2. Sus agentes están específicamente preparados en la atención de los problemas sociales. La investigación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de la familia constituye una de sus más importantes labores en el terreno profesional.

Han acumulado una vasta experiencia, en muchos años de trabajo, tanto en programas directos de bienestar de la familia, (en viviendas de emergencia, en auxilio social, en obras privadas etc.) como en servicios de colaboración médica, de industrias, escolares etc., en que indirectamente la labor social efectuada beneficia al grupo familiar.

3. Las funciones de coordinación y colaboración con otras instituciones y organismos ya existentes en la comunidad son determinantes en su trabajo, lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Igualmente la relación que establecen con otros profesionales facilita el trabajo en equipo.

De aquí que sean los asistentes sociales los elementos profesionales más indicados para poner en marcha, con éxito, un programa de robustecimiento de la familia.

Partiendo de la base que la acción concertada para el logro de metas específicas, envuelve una serie de procesos selectivos, la situación previsible sería la siguiente:

1. Se elige el año 1966 para la puesta en marcha del programa a nivel nacional.

2. Se selecciona de entre los diversos servicios sociales que atienden las necesidades de la comunidad, a aquel que presente las mayores posibilidades de éxito (salud, educación, servicios municipales etc.).

3. Se procede a la motivación previa de los grupos familiares de acuerdo a las cualidades individuales y personales, más que a los problemas que presentan. Se hace el análisis de cada familia como grupo social, basado en los roles desempeñados por los padres y en su impacto sobre la personalidad de los hijos.

/4. Elegido

4. Elegido el servicio de educación, por ejemplo, que cuenta con agencias en todo el país, las escuelas y colegios fiscales, y aunque en escasas proporciones, también dispone de servicio social, se procede a la instalación del equipo y de los implementos necesarios al desarrollo del programa (materiales para los clubes, películas etc.).

5. El equipo profesional incluye: asistentes sociales, educadoras familiares, parvularias, dietistas etc. Se complementa con la acción de personal auxiliar y los cuerpos voluntarios.

6. Las técnicas de trabajo son diversas, adaptables en todo caso a las modalidades que presenta cada región. Así en lugares muy pobres, o muy atrasados social y culturalmente, las acciones preliminares serán simples. Dirigidas, principalmente a robustecer la familia desde el punto de vista económico, a través de la capacitación manual, por etapas se alcanzarán objetivos más amplios.

En regiones intermedias se procede a través de programas masivos de educación familiar, intensificando y fortaleciendo el papel de la mujer, como elemento de primer orden en el mejoramiento del nivel de vida de la familia.

En regiones más avanzadas se emplea el método de grupo, conjuntamente con la organización y desarrollo de la comunidad, a fin que ésta participe directamente en la solución de los problemas de las familias y de los niños, contribuyendo a su bienestar (creación de una escuela, de jardines infantiles, de centros de recreación etc.).

7. El énfasis se pone siempre en el grupo familiar, en su robustecimiento, de ahí que se utilicen técnicas como el caso individual, el método de grupo y organización de la comunidad. La eficacia del trabajo técnico y los resultados prácticos del programa serán evaluados a través de reuniones periódicas con los supervisores de servicio social, ya sea en las cabeceras de provincia o mediante visitas a los centros de aplicación de los programas.

8. El organismo central encargado de la coordinación y puesta en marcha del programa se ubicará en la esfera de lo ya existente, en un sector intermedio, funcional o técnico. La mayoría de los países latinoamericanos cuentan con instituciones encargadas de proteger y velar por los intereses de las familias y los niños.

Si bien no obedecen a una política integral en su línea de actuación, conocen, al menos, las modalidades principales y en especial, las características que esta clase de atención presenta.

9. Por último, si no es posible que se formule una política a nivel gubernativo, de todos modos este programa puede ser llevado a la práctica, siempre que cuente con el auspicio y respaldo económico y técnico de un organismo internacional como Naciones Unidas a través de una de sus agencias especializadas, UNICEF.

10. Este programa, integrado como un plan regional de mejoramiento del nivel de vida de la familia y de los niños, debe necesariamente dar sus frutos en un plazo no mayor de tres a cinco años, según las condiciones de trabajo y las localidades elegidas.

El robustecimiento de la familia a través de la educación familiar, de la creación de centros de padres y de madres para su mejor capacitación, de la creación de clubes de jóvenes y de centros de recreación etc. y de la adopción de medidas sistemáticas, controladas y permanentes, es susceptible de constituirse en una realidad, mediante la aplicación simultánea, en toda América Latina, de las medidas propuestas.

CONCLUSIONES

La situación de la familia, su status dentro de la sociedad es el fiel reflejo de la situación general de los países y mientras éstos no mejoren sus condiciones socioeconómicas, culturales, jurídicas etc., la familia permanecerá en un nivel muy bajo, como ocurre en las poblaciones rurales y urbanas de Latinoamérica, en su mayor parte.

Si se mantiene este estado de cosas y no se adoptan, rápidamente las medidas que contribuyan a elevar su nivel de vida, no podrá la familia ser participe pasiva ni activa del desarrollo nacional.

Del trabajo realizado al respecto se desprenden las siguientes conclusiones:

1. La familia es el núcleo básico más importante sobre el que se asienta el orden social.
2. La familia es la agencia psíquica donde mejor se forman los caracteres y donde se aprenden los primeros elementos de solidaridad.
3. Para que la familia pueda desenvolverse adecuadamente y cumplir sus funciones dentro del desarrollo económico y social de un país, debe estar premunida de los elementos que la capaciten.

En consecuencia y atendiendo al mantenimiento y resguardo de la familia latinoamericana, se sugiere:

1. Que los países del continente adopten una política de atención integral a la familia que contemple las necesidades de los niños y los jóvenes en su medio normal, la familia.
2. Que se unificuen los esfuerzos de organismos nacionales e internacionales sobre protección de la infancia y adolescencia para que realicen una acción conjunta, integral y efectiva frente a la familia y al niño.

/3. Que

3. Que se intensifiquen los esfuerzos para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes. Sobre la base de la coordinación de instituciones, de una amplia difusión de sus finalidades y del intercambio de atenciones y experiencias, en forma planificada, se pueden obtener más y mejores servicios con lo que ya existe.

4. Que los elementos profesionales que operan en este campo, asistentes sociales, educadoras familiares, parvularias, médicos especializados, jueces de menores etc., consideren la familia normal como el grupo básico de su trabajo y que sus funciones tiendan al robustecimiento y cohesión del mismo.

5. Que los programas de estudio de las escuelas de servicio social, de educadoras familiares, de parvularias y afines, incluya en sus materias, de preferencia la atención a la familia normal, con todas las implicaciones de su participación en el desarrollo económico y social del país.

6. Que se efectúen investigaciones sobre problemas de las familias, niños y adolescentes, sobre sus necesidades, rendimientos económicos y participación en la vida económica etc.

7. Que la propia familia, a través de sus órganos respectivos presente a los legisladores, instituciones y autoridades de la comunidad, sus problemas, sus necesidades y las de sus hijos, a la vez que aporte esquemas de soluciones.

8. Que se asigne a algunos de los organismo ya existentes la misión específica de preocuparse y velar por todo lo relativo al buen funcionamiento de la familia normal, ya sea como Consejo Nacional de la Familia, Movimiento Familiar etc.

9. Que se ponga en marcha a la brevedad posible, un programa de robustecimiento de la familia, dada la existencia en todos los países del continente, de una profesión específica en la atención de los problemas sociales y cuyos agentes, los asistentes sociales, trabajan desde hace años, en el fortalecimiento de la unidad familiar.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Erich Fromm Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Mac Iver R.M. y Page Charles H. Sociología. Edit. Tecnos, 1961
- Ogburn William F. y Ninkoff Meyer Sociología. Edit. Aguilar, 1961.
- Russell Bertrand Nuevas esperanzas para un mundo en transformación. Edit. Hermes, México, 1953.
- Herrera Felipe América Latina Integrada. Edit. Losada, Buenos Aires, 1964.
- Medina Echavarría José, Higgins Benjamin y Phillips H.M. Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina, UNESCO, 1963.
- Gajardo Samuel Protección de Menores. Edit. Jurídica, Chile, 1955.
- Dominguez Oscar Sociología Rural, Edit. del Pacifico, Chile, 1965.
- Calderan Beltrao Pedro Familia y Política Social. Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1963.
- Sorokin Pitirim Sociedad, Cultura y Personalidad.
- Documentos sobre el Planeamiento integral de la Educación Chilena, Informe sobre Educación Especial y Rehabilitación, 1964.
- XLL Congreso Panamericano del Niño. Mar del Plata, Diciembre, 1963.
- Germani Gino La Sociología en la América Latina. Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1964.
- Corredor Berta. La Familia en América Latina. Oficina Internacional de investigaciones sociales, Suiza y Colombia, 1962.
- Publicaciones de Naciones Unidas sobre: La infancia y la juventud en la planificación del desarrollo. Chile, 1965.
- Vera Lamperein Lina Panorama de Servicio Social. Edit. Bustos y Letelier, Chile, 1960.
- Publicación de Naciones Unidas, UNESCO sobre "Conferencia de Educación y desarrollo económico y social en América Latina, Santiago de Chile, 1962.

